

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANÍA BORINQUECORP S. A., CELEBRADA EL
VEINTISIETE DE MARZO DEL DOS MIL QUINCE.-**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintisiete días del mes de marzo del año dos mil quince, a las nueve horas treinta minutos, en la oficina ubicada en el Centro Comercial Albanborja, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía "BORINQUECORP S. A.", con la asistencia de los siguientes accionistas; a) Ing. Fernando Chacón Vásconez, propietario de 19.500 acciones de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, b) el Señor Wilson Toala Malavé, propietario de 500 acciones de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, con el objeto de tratar lo siguiente: **ORDEN DEL DÍA:**

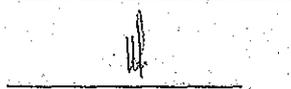
1. Conocer y resolver sobre el informe de Gerente por el pasado ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2014.
2. Conocer y resolver sobre los estados financieros cerrados al 31 de diciembre del 2014.
3. Conocer y resolver sobre el informe de Comisario, por el pasado ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2014.
4. Análisis y tratamiento del resultado de ejercicios anteriores.
5. Análisis y tratamiento del resultado del ejercicio económico 2014.

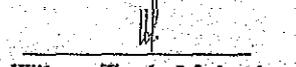
Como los accionistas presentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y de conformidad con lo que establece la Ley de Compañías, en el artículo doscientos treinta y ocho, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General de Accionistas. Preside la Junta el Presidente Ing. Fernando Chacón Vásconez, Liquidador Yagual Morales Juan Marcelo y actúa como Secretario de la Junta, el Gerente de la compañía Sr. Wilson Toala Malavé. Se ordena la elaboración de la lista de los asistentes y una vez elaborada se procede a verificar la asistencia y se declara instalada la sesión a fin de tratar el orden del día antes mencionado. El Secretario de la Junta sugiere la revisión de la carpeta que contiene el Informe del Gerente, es aprobado por los accionistas. A continuación se procede a la revisión los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2014, el cual registra los movimientos realizados en el período señalado y, revisado que fuera el mismo, es aprobado por los accionistas. Luego, se da lectura al Informe del Comisario, cuyo texto es aprobado por unanimidad, Luego se trata sobre la absorción de pérdidas acumuladas por la cantidad de 5.787,82 (Cinco mil setecientos ochenta y siete 82/100) mediante la compensación de las cuentas Aporte de accionistas para futura capitalización por el valor de 4.987,82 (Cuatro Mil Novecientos Ochenta y siete 82/100) y los accionistas aportan en efectivo la cantidad de 800,00 (Ochocientos 00/100) es aprobado por los accionistas. Luego se trata sobre el resultado del ejercicio económico 2014 el cual no registra ningún movimiento ya que la compañía se encuentra en disolución. Luego de cortas deliberaciones, lo aprueban por unanimidad. No habiendo otro asunto que tratar, se suspende la junta y se toma un receso para la elaboración de la presente acta, se procede luego a la lectura y aprobada que fue la misma la firman de conformidad. Termina la junta a las a las diez horas treinta minutos.- **Guayaquil, 27 de marzo del 2015.**


Ing. Fernando Chacón Vásconez
PRESIDENTE


Ing. Fernando Chacón Vásconez
ACCIONISTA


Yagual Morales Juan Marcelo
Liquidador


Wilson Toala Malavé
GERENTE SECRETARIO DE LA JUNTA


Wilson Toala Malavé
ACCIONISTAS